

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO (EL "CONVENIO") al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Fuente de Pago número 2253-0 de fecha 6 de mayo de 2009 que celebran el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Finanzas (el "**Estado de México**"), como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso No. 2253-0 (el "**Fiduciario**"), como Fiduciario del Fideicomiso, Gestión Integral de Hospitales Zumpango, S.A. de C.V. ("**Gestión Integral**"), Concecutex, S.A. de C.V. ("**Concecutex**"), **Concesionaria Puente James Watt, S.A. de C.V. ("Concesionaria James Watt")** y **Concesionaria Vialidad Las Torres, S.A. de C.V. ("Concesionaria las Torres")** en su carácter de Fideicomisarios PPS (según dicho término se define en el Fideicomiso), y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo ("**Banobras**"), representado en este acto por el Doctor Ricardo Velázquez Velázquez y el Licenciado Víctor Raúl Ayala Aceves, en su carácter de Fideicomisario Garante PPS (según dicho término se define en el Fideicomiso), de conformidad con los siguientes Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas:

ANTECEDENTES

I. Que con fecha 6 de mayo de 2009, el Estado de México y el Fiduciario celebraron el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Fuente de Pago, identificado con el número 2253-0 (según el mismo fue modificado y reexpresado mediante el Primer Convenio Modificatorio, el "**Fideicomiso**").

II. Que con fecha 13 de noviembre de 2009, el Estado de México y el Fiduciario celebraron el Primer Convenio Modificatorio y de Reexpresión (el "**Primer Convenio Modificatorio**") por medio del cual se reexpresó y modificó en su totalidad el Fideicomiso.

DECLARACIONES

I. Declara el Estado de México, Gestión Integral, Concecutex, Concesionaria James Watt, Concesionaria Las Torres y el Fiduciario a través de su respectivo representante(s) legal(es) o delegado(s) fiduciario, según corresponda, que:

(a) Su(s) representante(s) legal(es) o delegado(s) fiduciario(s), según corresponda, cuenta(n) con todas las facultades necesarias para la celebración de este Convenio, y ~~que~~ dichas facultades no le(s) han sido revocadas o limitadas de forma alguna.

(b) Tiene(n) el(los) poder(es) y la(s) facultad(es) para celebrar el presente Convenio y que todas las autorizaciones y permisos que se requieren para su celebración y el cumplimiento de sus obligaciones conforme al mismo han sido obtenidos.

(c) La celebración y cumplimiento de este Convenio no constituye incumplimiento a sus estatutos, ni a convenio o acuerdo alguno que haya celebrado con terceras personas.

(c) Es su deseo celebrar el presente Convenio con el propósito de modificar el Fideicomiso en los términos del mismo, reconociendo asimismo, la validez y vigencia del Fideicomiso.

(d) Que el Fiduciario les ha explicado y conocen el contenido y el alcance legal de las disposiciones aplicables de la Circular 1/2005 y el Artículo 106 de la Ley de Instituciones de Crédito.

II. Declara el Estado de México a través de su representante legal que, salvo por el Estado de México, Concecutex, Gestión Integral, **Concesionaria James Watt, Concesionaria Las Torres** y Banobras, a la fecha del presente Convenio no existe otro Fideicomisario del Fideicomiso, por lo que no es necesario obtener la autorización de ninguna otra persona para la modificación del Fideicomiso.

Con base en las declaraciones que anteceden, las partes convienen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- MODIFICACIÓN. Las partes del Fideicomiso, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula B.5 del Fideicomiso, convienen en modificar el **Anexo 11** del Fideicomiso para quedar como sigue:

[EL RESTO DE LA PÁGINA SE DEJA EN BLANCO INTENCIONALMENTE]

[para Contratos PPS]

[fecha]

Estado de México
Secretaría de Finanzas
[dirección]
Atención: [_____]

[nombre Unidad Contratante]
[dirección]
Atención: [_____]

[nombre Fideicomisario PPS]
[dirección]
Atención: [_____]

Estimados señores:

Hacemos referencia a (i) el contrato de Fideicomiso Irrevocable de Fuente de Pago de fecha 6 de mayo de 2009, celebrado por el Estado de México, a través de la Secretaría de Finanzas, como Fideicomitente, y Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como Fiduciario (según el mismo ha sido modificado y sea modificado de tiempo en tiempo, el "**Fi deicomiso**"), (ii) el Convenio de Adhesión PPS de fecha __ de ____ de _____, celebrado por _____, en su carácter de Unidad Contratante, _____ en su carácter de Proveedor, el Fideicomitente, y con la conformidad del Fiduciario, en el mismo; y (iii) el Contrato PPS de fecha __ de ____ de ____ celebrado por la Unidad Contratante y el Proveedor. Los términos con mayúscula inicial utilizados en el presente Anexo y que no se definan en el mismo tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

En relación con lo anterior nos permitimos informar lo siguiente:

A. A partir del día [____], el Contrato PPS ha quedado inscrito en el Registro PPS, de conformidad con la Cláusula B.2. del Fideicomiso, bajo el Número de Registro PPS _____.

B. El Contrato PPS [no cuenta con una cobertura bajo alguna Garantía PPS] [cuenta con una cobertura bajo una Garantía PPS contratada con la institución _____, misma que actúa como Garante PPS del Contrato PPS inscrito].

C. Los datos del Proveedor son los siguientes:

[nombre]

[domicilio]

Persona autorizada para recibir y hacer notificaciones:

D. Los datos de la Unidad Contratante son los siguientes:

[nombre]

[domicilio]

Persona autorizada para recibir y hacer notificaciones:

Sin más por el momento, quedamos a su disposición para cualquier comentario o pregunta en relación a lo anterior.

Atentamente,
Banco Mercantil del Norte, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo
Financiero Banorte, Fiduciario

Por: _____

Nombre:

Cargo:

[para Contratos Marco]

[fecha]

Estado de México
Secretaría de Finanzas
[dirección]
Atención: [_____]

[nombre Garante PPS]
[dirección]
Atención: [_____]

Estimados señores:

Hacemos referencia a (i) el contrato de Fideicomiso Irrevocable de Fuente de Pago de fecha 6 de mayo de 2009, celebrado por el Estado de México, a través de la Secretaría de Finanzas, como Fideicomitente, y Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como Fiduciario (según el mismo ha sido modificado y sea modificado de tiempo en tiempo, el "**Fideicomiso**") y (ii) el contrato marco para el otorgamiento de Garantía PPS de fecha __ de __ de __ celebrado por el Fiduciario y _____, en su carácter de Garante PPS (el "**Contrato Marco**"). Los términos con mayúscula inicial utilizados en el presente Anexo y que no se definan en el mismo tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

En relación con lo anterior nos permitimos informarle que a partir del día [], el Contrato Marco ha quedado inscrito en el Registro PPS, de conformidad con la Cláusula B.2 inciso (c) del Fideicomiso, bajo el Número de Registro PPS _____.

Sin más por el momento, quedamos a su disposición para cualquier comentario o pregunta en relación a lo anterior.

Atentamente,

Banco Mercantil del Norte, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo
Financiero Banorte, Fiduciario

Por: _____
Nombre:
Cargo:

[para Garantías PPS]

[fecha]

Estado de México
Secretaría de Finanzas
[dirección]
Atención: [_____]

[nombre Unidad Contratante]
[dirección]
Atención: [_____]

[nombre Fideicomisario PPS]
[dirección]
Atención: [_____]

[nombre Garante PPS]
[dirección]
Atención: [_____]

Estimados señores:

Hacemos referencia a (i) el contrato de Fideicomiso Irrevocable de Fuente de Pago de fecha 6 de mayo de 2009, celebrado por el Estado de México, a través de la Secretaría de Finanzas, como Fideicomitente, y Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como Fiduciario (según el mismo ha sido modificado y sea modificado de tiempo en tiempo, el "**Fi deicomiso**"), (ii) el Convenio de Adhesión PPS de fecha __ de ____ de _____, celebrado por _____, en su carácter de Unidad Contratante, _____ en su carácter de Proveedor, el Fideicomitente, y con la conformidad del Fiduciario, en el mismo; (iii) el Contrato PPS de fecha __ de ____ de ____ celebrado por la Unidad Contratante y el Proveedor (el "**Contrato PPS**"); [(iv) el contrato marco de Garantía PPS de fecha __ de ____ de ____ celebrado por el Fiduciario y _____] y (v) al Contrato de Garantía de Pago Oportuno, Revolvente, Irrevocable e Incondicional (la "**Garantía PPS**") celebrado el [fecha de firma] entre el Fiduciario y [nombre Garante PPS], con la comparecencia del Estado de México y [nombre Unidad Contratante]. Los términos con mayúscula inicial utilizados en el presente Anexo y que no se definan en el mismo tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

En relación con lo anterior nos permitimos informarle que a partir del día [__] de [__] de 20[___], la Garantía PPS ha quedado inscrita dentro del número de Registro PPS [__] relativo al Contrato PPS, de conformidad con la Cláusula B.2. inciso (b) del Fideicomiso, bajo el Número de Registro PPS _____.

Sin más por el momento, quedamos a su disposición para cualquier comentario o pregunta en relación a lo anterior.

Atentamente,
Banco Mercantil del Norte, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo
Financiero Banorte, Fiduciario

Por: _____
Nombre:
Cargo:

[para Modificaciones a Contratos PPS]

[fecha]

Estado de México
Secretaría de Finanzas
[dirección]
Atención: [_____]

[nombre Unidad Contratante]
[dirección]
Atención: [_____]

[nombre Fideicomisario PPS]
[dirección]
Atención: [_____]

[nombre Garante PPS]
[dirección]
Atención: [_____]

Estimados señores:

Hacemos referencia a (i) el contrato de Fideicomiso Irrevocable de Fuente de Pago de fecha 6 de mayo de 2009, celebrado por el Estado de México, a través de la Secretaría de Finanzas, como Fideicomitente, y Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como Fiduciario (según el mismo ha sido modificado y sea modificado de tiempo en tiempo, el "**Fi deicomiso**"), (ii) el Convenio de Adhesión PPS de fecha __ de ____ de _____, celebrado por _____, en su carácter de Unidad Contratante, _____ en su carácter de Proveedor, el Fideicomitente, y con la conformidad del Fiduciario, en el mismo; (iii) el Contrato PPS de fecha __ de ____ de ____ celebrado por la Unidad Contratante y el Proveedor (el "**Contrato PPS**"); y (iv) al convenio modificatorio de fecha __ de ____ de ____ al Contrato PPS (el "**Conve nio Modificatorio**"). Los términos con mayúscula inicial utilizados en el presente Anexo y que no se definan en el mismo tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso. —

En relación con lo anterior nos permitimos informarle que a partir del día [____], el Convenio Modificatorio ha quedado inscrito en el Registro PPS, de conformidad con la Cláusula B.2. del Fideicomiso, bajo el Número d e Registro PPS _____.

Sin más por el momento, quedamos a su disposición para cualquier comentario o pregunta en relación a lo anterior.

Atentamente,
Banco Mercantil del Norte, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo
Financiero Banorte, Fiduciario

Por: _____

Nombre:

Cargo:

[para Modificaciones a Contratos Marco]

[fecha]

Estado de México
Secretaría de Finanzas
[dirección]
Atención: [_____]

[nombre Garante PPS]
[dirección]
Atención: [_____]

Estimados señores:

Hacemos referencia a (i) el contrato de Fideicomiso Irrevocable de Fuente de Pago de fecha 6 de mayo de 2009, celebrado por el Estado de México, a través de la Secretaría de Finanzas, como Fideicomitente, y Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como Fiduciario (según el mismo ha sido modificado y sea modificado de tiempo en tiempo, el "**Fideicomiso**"); (ii) el contrato marco de Garantía PPS de fecha __ de __ de __ celebrado por el Fiduciario y _____ en su carácter de Garante PPS (el "**Contrato Marco**") y (iv) al convenio modificatorio de fecha __ de __ de __ al Contrato Marco (el "**Convenio Modificatorio**"). Los términos con mayúscula inicial utilizados en el presente Anexo y que no se definan en el mismo tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

En relación con lo anterior nos permitimos informarle que a partir del día [____], el Convenio Modificatorio ha quedado inscrito en el Registro PPS, de conformidad con la Cláusula B.2. del Fideicomiso bajo el Número de Registro PPS _____.

Sin más por el momento, quedamos a su disposición para cualquier comentario o pregunta en relación a lo anterior.

Atentamente,

Banco Mercantil del Norte, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo
Financiero Banorte, Fiduciario

Por: _____
Nombre:
Cargo:

[para Modificaciones a Garantías PPS]

[fecha]

Estado de México
Secretaría de Finanzas
[dirección]
Atención: [_____]

[nombre Unidad Contratante]
[dirección]
Atención: [_____]

[nombre Fideicomisario PPS]
[dirección]
Atención: [_____]

[nombre Garante PPS]
[dirección]
Atención: [_____]

Estimados señores:

Hacemos referencia a (i) el contrato de Fideicomiso Irrevocable de Fuente de Pago de fecha 6 de mayo de 2009, celebrado por el Estado de México, a través de la Secretaría de Finanzas, como Fideicomitente, y Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como Fiduciario (según el mismo ha sido modificado y sea modificado de tiempo en tiempo, el "**Fi deicomiso**"), (ii) el Convenio de Adhesión PPS de fecha __ de ____ de _____, celebrado por _____, en su carácter de Unidad Contratante, _____ en su carácter de Proveedor, el Fideicomitente, y con la conformidad del Fiduciario, en el mismo; (iii) el Contrato PPS de fecha __ de ____ de ____ celebrado por la Unidad Contratante y el Proveedor (el "**Contrato PPS**"); [(iv) el contrato marco de Garantía PPS de fecha __ de ____ de ____ celebrado por el Fiduciario y _____] y (v) al Contrato de Garantía de Pago Oportuno, Revolvente, Irrevocable e Incondicional (la "**Garantía PPS**") celebrado el [fecha de firma] entre el Fiduciario y [nombre Garante PPS], con la comparecencia del Estado de México y [nombre Unidad Contratante] y (iv) al convenio modificatorio de fecha __ de ____ de ____ a la Garantía PPS (el "**Convenio Modificatorio**"). Los términos con mayúscula inicial utilizados en el presente Anexo y que no se definan en el mismo tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

En relación con lo anterior nos permitimos informarle que a partir del día [____], el Convenio Modificatorio ha quedado inscrito en el Registro PPS, de conformidad con la Cláusula B.2. del Fideicomiso, bajo el Número de Registro PPS _____.

Sin más por el momento, quedamos a su disposición para cualquier comentario o pregunta en relación a lo anterior.

Atentamente,
Banco Mercantil del Norte, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo
Financiero Banorte, Fiduciario

Por: _____

Nombre:

Cargo:

SEGUNDA.- OTRAS MODIFICACIONES. Las partes del presente Convenio aceptan y reconocen que a partir de esta fecha cualquier Anexo del Fideicomiso que requiera ser individualizado deberá hacer referencia en adición al Primer Convenio Modificatorio al presente Convenio o en su defecto deberá modificar los Anexos correspondientes para eliminar la referencia al Primer Convenio Modificatorio y sustituirla por la frase "*según el mismo ha sido modificado y sea modificado de tiempo en tiempo*". Asimismo las partes del presente Convenio aceptan y reconocen que cualquier referencia que se haga en el Fideicomiso al Primer Convenio Modificatorio se entenderá hecha a dicho Primer Convenio Modificatorio y al presente Convenio.

TERCERA. TÉRMINOS DEFINIDOS. Los términos que se utilicen con mayúscula inicial y no se encuentren definidos en este Convenio, tendrán el significado que respectivamente se les atribuye en el Fideicomiso.

CUARTA.- INTEGRACION. Las partes acuerdan que el presente Convenio formará parte integral del Fideicomiso, debiéndose interpretar ambos documentos como un único acuerdo de voluntades. Salvo por las modificaciones previstas en el presente Convenio, todas y cada una de las cláusulas, acuerdos, incisos, declaraciones, manifestaciones y demás estipulaciones contenidas en el Fideicomiso, según han sido modificadas conforme al Primer Convenio Modificatorio permanecerán vigentes y sin cambio alguno en los mismos términos y condiciones.

QUINTA.- NO NOVACIÓN. Las partes hacen constar que el presente Convenio no constituye novación alguna de las obligaciones contraídas por las partes en el Fideicomiso. La celebración de este Convenio no constituye novación, pago, cumplimiento o extinción de las obligaciones de las partes conforme al Fideicomiso, subsistiendo con pleno vigor y eficacia jurídica todos los demás términos y condiciones del Fideicomiso.

SEXTA. GASTOS. Todos los gastos, comisiones y costos (incluyendo honorarios y documentados de asesores legales externos) incurridos con motivo de la celebración del presente Convenio serán por cuenta exclusiva de la parte que hubiere incurrido en los mismos.

SÉPTIMA. AVISOS. Las partes convienen que todo aviso o notificación que deba efectuarse conforme a este Convenio deberá efectuarse de conformidad con lo dispuesto en el Fideicomiso.

OCTAVA.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN. Para todo lo relativo a la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente Convenio, las Partes se someten, de manera expresa e irrevocable, a las leyes federales de México, y a la jurisdicción de los Tribunales Federales en la Ciudad de México, Distrito Federal y renuncian, de manera expresa e irrevocable, a cualquier otra jurisdicción que pudiere corresponderles en virtud de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra razón.

Leído que fue por las partes este documento, lo firman y ratifican en todos sus términos para debida constancia el día 17 de marzo de 2010.

[siguen páginas de firmas]

**Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria, con el carácter de fiduciario del
Fideicomiso No. 2253-0,**

Por:

Nombre: ~~Rebeca Isela~~ Trejo Sá nchez

Cargo: Delegada Fiduciaria

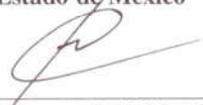
Por:

Nombre: ~~Luisa Fernanda~~ Poletti Vázquez

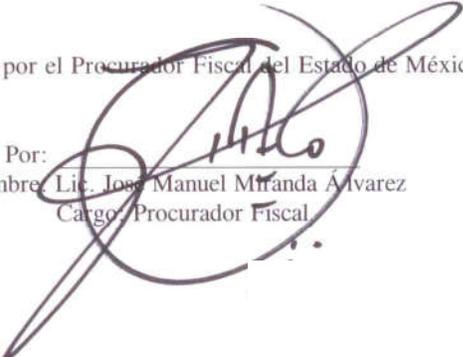
Cargo: ~~Delegada~~ Fiduciaria

Esta es la primera de cinco hojas de firmas al Segundo Convenio Modificadorio de fecha 17 de marzo de 2010, al Contrato de Fideicomiso de Fuente de Pago de fecha 6 de mayo de 2009, identificado con el No. 2253-0.

El Estado de México

Por: 
Nombre: Maestro Raúl Murrieta Cummings
Cargo: Secretario de Finanzas

Asistido en este acto por el Procurador Fiscal del Estado de México

Por: 
Nombre: Lic. José Manuel Miranda Álvarez
Cargo: Procurador Fiscal

Esta es la segunda de cinco hojas de firmas al Segundo Convenio Modificatorio de fecha 17 de marzo de 2010, al Contrato de Fideicomiso de Fuente de Pago de fecha 6 de mayo de 2009, identificado con el No. 2253-0.

Gestión Integral de Hospitales Zumpango, S.A. de C.V.

Por: _____
Nombre: Arturo Reyes Gómez
Cargo: Apoderado Legal

Por _____
Nombre: Francisco Javier Sánchez Muñoz
Cargo: Apoderado Legal

Concecutex, S.A. de C.V.

Por: _____
Nombre: Jorge Francisco Lobatón
de la Guardia
Cargo: Apoderado Legal

Por _____
Nombre: Arturo Reyes Gómez
Cargo: Apoderado Legal

Esta es la tercera de cinco hojas de firmas al Segundo Convenio Modificadorio de fecha 17 de marzo de 2010, al Contrato de Fideicomiso de Fuente de Pago de fecha 6 de mayo de 2009, identificado con el No. 2253-0.

Concesionaria Vialidad Las Torres, S.A. de C.V.

Por: _____
Nombre: Ingeniero Alejandro Villarreal Rodríguez
Cargo: Apoderado Legal

Concesionaria Puente James Watt, S.A. de C.V.

Por: _____
Nombre: Ingeniero Alejandro Villarreal Rodríguez
Cargo: Apoderado Legal

Esta es la cuarta de cinco hojas de firmas al Segundo Convenio Modificador de fecha 17 de marzo de 2010, al Contrato de Fideicomiso de Fuente de Pago de fecha 6 de mayo de 2009, identificado con el No. 2253-0.

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
Institución de Banca de Desarrollo

Por: _____
Nombre: Dr. Ricardo Velázquez
Velázquez
Cargo: Subdirector de Garantías

Por: _____
Nombre: Lic. Víctor Raúl Ayala Aceves
Cargo: Subdirector de Banco Agente

Esta es la quinta de cinco hojas de firmas al Segundo Convenio Modificador de fecha 17 de marzo de 2010, al Contrato de Fideicomiso de Fuente de Pago de fecha 6 de mayo de 2009, identificado con el No. 2253-0.